Colombia: ¿Persiste la fragmentación de los partidos?

Por: Alejo Vargas Velásquez
Globalizacion, 28 de septiembre 2020
alainet.org

Región: América Latina, Caribe
Tema: Justicia, Política

*La tradición de los partidos políticos en **Colombia** ha sido la de colectividades con débiles mecanismos de solidaridad y de identidad entre sus miembros y por ello se parecen más a coaliciones electorales transitorias que a colectividades con identidades políticas e ideológicas.*

Los últimos días se conoció la solicitud del sector liderado por el senador Jorge Enrique Robledo, conocido como el MOIR –Movimiento Obrero Independiente Revolucionario- de escisión del Polo Democrático Alternativo. Una solicitud en el mismo sentido planteó el senador Roy Barreras al interior del Partido de la U. Algo similar parece estarse dando, sin que haya aún solicitud formal de escisión, en el Parido Liberal. Más allá de los argumentos esgrimidos en cada caso, es importante interpretar su significado político y para el efecto podemos revisar brevemente la historia de los partidos en nuestro país.

Todos sabemos que por de más de siglo y medio de vida republicana tuvimos una hegemonía del bipartidismo liberal-conservador. Pero estos dos partidos se han caracterizado por el recurrente faccionalismo interno –caudillista y regional-. Es decir, al interior de los dos partidos coexistieron, no exentos de tensiones esas facciones. Trátese en el Siglo XIX de los gólgotas y los draconianos en el Liberal o de los nacionalistas y los republicanos en el Conservador; en la primera mitad del Siglo XX van a ser reconocidas las facciones, por ejemplo los lopistas y los santistas en el Liberal y los laureanistas y los ospinistas en el Conservado. Y por supuesto las disidencias transitorias, que siempre retornaban al interior del partido. Pero a partir de ese período conocido como el Frente Nacional, en el cual los dos partidos tradicionales sellaron la paz política y dejaron de guerrear a su interior y entre sí, igualmente se fueron desdibujando ante la opinión y ese mecanismo de adscripción sectaria de sus militancias, que los caracterizó, se fue diluyendo y por consiguiente se fueron debilitando como mecanismos de representación política de la sociedad.

La Constitución Política de 1991, con un discurso democratizador, pero realmente con la intención de acabar con la hegemonía de los partidos tradicionales, especialmente el Liberal que para ese momento era el mayoritario, estableció la posibilidad de crear nuevos partidos con cincuenta mil firmas, sin prohibir que dichas firmas respalden el surgimiento paralelo de varios partidos, con lo cual al final del Siglo XX existían casi noventa partidos con personería jurídica, reflejándose de esta manera un profunda fragmentación de la representación política, pero también reflejando nuevas diversidades políticas que requerían

representación. Posteriormente la reforma política de 2003, con la introducción de los mecanismos del umbral, la cifra repartidora, la lista única por partido, llevó a una reducción del sistema de partidos políticos, pero también propició la creación de nuevos, igualmente surgidos más que por la necesidad por búsqueda del logro de éxitos electorales.

Claramente el problema no es de normas, ni de reglamentaciones, sino de decisión y de talante político de los dirigentes. Lo evidente es la reiteración histórica del caudillismo –sin importar si se trata de pequeños o grandes caudillos, latentes en cada dirigente político-, y la carencia de identidades políticas en los partidos, configurándose así y más que nada, acuerdos y coaliciones electorales de ocasión y que demuestran la dificultad que tienen los dirigentes para aceptar las decisiones al interior de las colectividades políticas, y en conclusión la poca vocación democrática de respeto y acatamiento de las decisiones de la mayoría y la no exclusión de los derechos de las minorías.

No estoy seguro si podremos llegar a tener partidos políticos cohesionados, programáticos, con identidades políticas y disciplinados. Ya veremos.

Alejo Vargas Velásquez

Alejo Vargas Velásquez: *Profesor Titular de la Universidad Nacional, Director del Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa.*

La fuente original de este artículo es alainet.org
Derechos de autor © Alejo Vargas Velásquez, alainet.org, 2020

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Alejo Vargas Velásquez**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca